



**XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA  
NATURALEZA**

**CONDICIONADO**



**PREINSCRIPCIÓN:  
DEL 3 AL 27 DE OCTUBRE DE 2011**

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
	<b>CONDICIONADO</b>	

### **XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA**

⇒ Organiza: Consorcio Turístico de Bertiz, con la colaboración del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, a través del Instituto Navarro del Deporte.

⇒ Fechas: Del 22 de febrero al 1 de junio de 2012.

⇒ Dirigido a:

- 2º ciclo ESO (14 a 18 años).
- Discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales en edad escolar.

⇒ Duración: Tres días (De lunes por la mañana a miércoles por la tarde y de miércoles por la mañana a viernes por la tarde).

⇒ Lugar: Valle de Baztan-Bidasoa

⇒ Alojamiento: Albergue juvenil "Valle de Baztan" de Lekaroz

⇒ Actividades: "BKZ Navarra Aventura": Rafting, Descenso de cañones, Piragüismo/Hidrospeed, Parque de Aventura, Deporte Rural...

#### **¡AVISO IMPORTANTE!**

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra reconocerá la labor del profesorado, mediante un certificado de 35 horas de formación, para aquellos que asistan los 3 días a la Campaña Escolar.

**PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Del 3 al 27 de octubre de 2011**

<b>CUOTAS</b>			
<b>COSTE</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>SUBVENCIÓN Gº DE NAVARRA</b>	<b>PRECIO POR ALUMNO</b>
150 €	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deportes de Aventura</li> <li>- Alojamiento</li> <li>- Manutención</li> <li>- Transporte interno</li> <li>- Actividades tarde</li> <li>- Actividades noche</li> </ul>	59 €	91 €



**XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA  
SEMANA VERDE 2012**



**CONDICIONADO**

	<b>TANDAS XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA</b>
<b>1ª</b>	Del 22 al 24 de febrero
<b>2ª</b>	Del 27 al 29 de febrero
<b>3ª</b>	Del 29 de febrero al 2 de marzo
<b>4ª</b>	Del 5 al 7 de marzo
<b>5ª</b>	Del 7 al 9 de marzo
<b>6ª</b>	Del 12 al 14 de marzo
<b>7ª</b>	Del 14 al 16 de marzo
<b>8ª</b>	Del 19 al 21 de marzo
<b>9ª</b>	Del 21 al 23 de marzo
<b>10ª</b>	Del 26 al 28 de marzo
<b>11ª</b>	Del 28 al 30 de marzo
<b>12ª</b>	Del 2 al 4 de abril
<b>13ª</b>	Del 16 al 18 de abril
<b>14ª</b>	Del 18 al 20 de abril
<b>15ª</b>	Del 23 al 25 de abril





**XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA  
SEMANA VERDE 2012**



**CONDICIONADO**

<b>16ª</b>	Del 25 al 27 de abril
<b>17ª</b>	Del 30 de abril al 2 de mayo
<b>18ª</b>	Del 2 al 4 de mayo
<b>19ª</b>	Del 7 al 9 de mayo
<b>20ª</b>	Del 9 al 11 de mayo
<b>21ª</b>	Del 14 al 16 de mayo
<b>22ª</b>	Del 16 al 18 de mayo
<b>23ª</b>	Del 21 al 23 de mayo
<b>24ª</b>	Del 23 al 25 de mayo
<b>25ª</b>	Del 28 al 30 de mayo
<b>26ª</b>	Del 30 de mayo al 1 de junio

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
	<b>CONDICIONADO</b>	

## 1.- NORMAS GENERALES

### 1.1.- ALOJAMIENTO

En el Albergue Juvenil “Valle de Baztan” de Lekaroz, que forma parte de la Red de Instalaciones Juveniles de Navarra perteneciente a Gobierno de Navarra.

Se hará llegar a los profesores de los Institutos, con antelación a su llegada, las normas de obligado cumplimiento propias del Albergue Juvenil “Valle de Baztan” de Lekaroz.

El Centro Escolar será el responsable de los desperfectos que pudieran ocasionarse en el albergue.

### 1.2.- DESPLAZAMIENTO

La responsabilidad del desplazamiento de los participantes hasta el Albergue Juvenil “Valle de Baztan” es del Centro Escolar participante, que será el que deberá contratar el correspondiente servicio de autobús.

Los desplazamientos dentro de la zona serán responsabilidad de la organización.

### 1.3.- UBICACION DE LA ACTIVIDAD Y ORGANIZACION DE GRUPOS



Las actividades deportivas se llevarán a cabo en zonas cercanas: Río Errobi (Bidarra), río Bidasoa, Parque Natural de Bertiz, Narbarte... y en instalaciones e inmediaciones del Albergue Juvenil “Valle del Baztán”.

### 1.4.- HORARIO Y TIPO DE ACTIVIDADES

Los participantes deberán incorporarse al Albergue Juvenil “Valle de Baztan” de Lekaroz antes de las 8:30 h. del lunes, o 9:30 h. del miércoles dependiendo de la tanda.

Desayuno (2º y 3º día)	8,30 h.	Salida a actividad tarde	15,15 h.
Salida del alojamiento	9,00 h.	Comienzo actividad tarde	15,30 h.
Comienzo de las actividades	9,30 h.	Fin actividad tarde	18,30 h.
Fin de las actividades	12:45 h.	Regreso al albergue	19,00 h.
Llegada al alojamiento	13:00 h.	Cena	20,30 h.
Comida	13:30 h.	Actividad Nocturna	20,00/ 22,00

El orden de las actividades es susceptible de modificación, las condiciones climatológicas determinan la actividad global, así, la dirección del campamento se reserva tales modificaciones.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
	<b>CONDICIONADO</b>	

### 1.5.- PERSONAL RESPONSABLE DEL CENTRO PARTICIPANTE



Cada centro escolar es responsable de garantizar que todos los alumnos participantes asistan acompañados del profesor o profesores que les correspondan. Deberá respetarse la siguiente relación de alumnos / profesor:

GRUPO	MINIMO	MÁXIMO
Hasta 15	1	2
De 16 a 30	2	3
De 30 a 50	3	4
De 50 a 75	4	5
De 75 a 100	5	6

La cuota de participación del profesorado será asumida por el Instituto Navarro del Deporte.

#### El profesorado está obligado a:

- a- Hacerse responsable de los participantes.
- b- Organizar los desplazamientos de ida y vuelta acompañando al grupo.
- c- Acompañar al grupo a las actividades y colaborar con los monitores para el buen desarrollo de todas las actividades.
- d- Alojarse con el grupo en el Albergue Juvenil Valle de Baztan de Lekaroz y velar por el cumplimiento de la normativa existente.
- e- Acompañar a los participantes que tuvieran que hacer algún desplazamiento no programado, por los motivos que fuera.
- f- Colaborar con el Consorcio de Bértiz en el alojamiento de los participantes y cuidado del mismo durante su estancia.
- g- Asistir a las reuniones que convoque la organización, antes, durante o después de la Campaña.
- h- Aceptar por escrito el programa planteado por la organización.
- i- Realizar un balance final o memoria describiendo y valorando la actividad realizada, que se enviará al Consorcio de Bértiz antes del 4 de Junio.
- j- También deberán entregarse cumplimentadas, al final de la estancia, las encuestas que la organización repartirá a los participantes.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
	<b>CONDICIONADO</b>	

## 1.6.- AUTORIZACIÓN DEL PADRE/MADRE O TUTOR Y CERTIFICADO DEL DIRECTOR DEL CENTRO ESCOLAR.

Para participar en la campaña es requisito obligatorio e imprescindible que cada alumno/a entregue en el centro escolar la AUTORIZACIÓN del padre/madre o tutor en la que:



- Autorizan a su hijo/hija a participar en la campaña.
- Autorizan a la organización de la campaña al acceso y tratamiento de datos de carácter personal necesarios para la correcta organización de la estancia y a la toma de imágenes para la elaboración de un DVD de su paso por la Campaña.
- Certifican que su hijo/a sabe nadar y que carece de enfermedades, impedimentos físicos y/o psíquicos que impidan su participación en las actividades, con seguridad para su persona y la de otros participantes.

\*La organización se reserva el derecho a solicitar estas autorizaciones.

Una vez recogidas todas las autorizaciones positivas el director del centro deberá enviar a la organización de la campaña un certificado en el que certifique que todos los alumnos/as que participan en la campaña han entregado la autorización del padre/madre o tutor.

Para poder participar en la campaña es imprescindible que los centros escolares envíen el certificado del director del centro junto con la ficha listado de participantes para la fecha indicada por la organización.

La organización no autorizará a participar en la campaña a aquellos participantes que no entreguen esta autorización.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
	<b>CONDICIONADO</b>	

## **2.- ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

***Para realizar las actividades de agua es imprescindible y obligatorio saber nadar. La organización no autorizará a realizar las actividades de agua a aquellos participantes que no sepan nadar.***

### **2.1.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Las actividades deportivas que se realizarán a lo largo de los tres días de que se compone la Campaña serán las siguientes:

#### **Actividad 1: RAFTING (BIDARRAI)**

Descenso de un tramo de aguas bravas del río Errobi (nivel II-III) subido a un raft (balsa neumática) acompañado de un guía experimentado y disfrutando de un paisaje bien conservado, de unas olas juguetonas, y de un baño en cuadrilla,... todo ello sin olvidar la emoción pero priorizando la seguridad.

#### **Actividad 2: PIRAGUISMO o HIDROSPEED (BERTIZ)**

Actividad acuática que se realiza en el salmonero río Bidasoa a su paso por el Parque Natural del Señorío de Bertiz. Según el nivel del agua y del grupo, nos iniciaremos en el piragüismo o en el hidrospeed (hidrotrineo). Se comienza en un remanso con las técnicas básicas para realizar un descenso posterior poniendo en práctica lo aprendido. Actividad que ofrece diversión y momentos inolvidables. Se dispondrá de piraguas de 1, 2 y 3 plazas.



#### **Actividad 3: DESCENSO de CAÑONES (ELIZONDO)**

Actividad que nos adentra en la técnica de la escalada-rappel además de introducir en las diferentes técnicas de progresión en terreno variado con destrepes, saltos a pozas y toboganes.

Es un cañón de iniciación con un rapel de unos 10 metros, que se complementa con saltos a pozas y toboganes. Además se ha habilitado una "Vía Ferrata" que le ha proporcionado más juego y dinamismo a la actividad.

#### **Actividad 4: BERTIZ AVENTURA PARK (Narbartre)**

Circuitos de cuerda en altura, entre árboles. Primero se realiza un circuito de aprendizaje que es corto y sencillo y sirve principalmente para aprender el funcionamiento de los arneses y posteriormente se realiza el circuito mediano.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
<b>CONDICIONADO</b>		

## **2.2.- ACTIVIDADES CULTURALES**

### Actividad 1: **CUEVAS de URDAX**

Las Cuevas de Ikaburua en Urdax son una de las visitas obligadas en la comarca Baztan-Bidasoa, ricas en estalagmitas y estalactitas están atravesadas por la regata Urtxuma. Se realiza una visita en la que el guía explica cómo se formaron las cuevas, quienes las habitaron... Esta primavera contará con nueva iluminación y un espacio de Interpretación.

### Actividad 2: **HERRI KIROLAK**

Eliminatorias por equipos practicando modalidades como la recogida de mazorcas de maíz, carreras con txingas, relevos con sacos, corte de troncos con arpana y sokatira.

### Actividad 3: **PROYECCION ACTIVIDADES**

Se grabarán las actividades de los primeros 2 días, y se proyectarán la segunda noche. Cada participante disfrutará viendo el desarrollo de sus propias actividades.



### Último día: **DESPEDIDA**

Se rellenarán las encuestas sobre la Campaña

## **2.3.- ACTIVIDADES ALTERNATIVAS**

Aunque en principio, las actividades deportivas propuestas se pueden desarrollar independientemente de la climatología (a excepción del parque de aventura), se proponen las siguientes actividades alternativas:

- Si se suspendiera la actividad de "Bertiz aventura park" (parque de aventura) por la tarde, se sustituiría por ROCODROMO y TIRO CON ARCO o ELABORACIÓN DE "TALOS" en el polideportivo de Lekaroz.
- Si se suspendiera la actividad de "Bertiz aventura park" por la mañana (miércoles), se sustituiría por TALLER DE TALOS (tortas de maíz) Y TIRO CON ARCO.
- Por otra parte, si tuviera que suspenderse alguna actividad acuática por demasiado caudal de agua, se sustituiría por el descenso de RAFTING en el río Bidasoa.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
<b>CONDICIONADO</b>		

### 3.- MATERIAL Y EQUIPO

a.) Material proporcionado por la organización:

Balsas de Rafting, canoaf, trajes de neopreno, chalecos salvavidas, cascos, aletas,...



b.) **Material que deben llevar los participantes (Alumnos y profesores):**

Mochila, zapatillas para mojar, botas de monte ligeras (trekking o similar), ropa de abrigo, chubasquero o capa, bañador, toalla, cantimplora, además de ropa de calle y útiles de aseo. Aquellos que utilicen gafas, deberán llevarlas sujetas con un cordón elástico

### 4.- ASISTENCIA SANITARIA

La asistencia sanitaria corresponderá al seguro sanitario de cada uno de los participantes ó a su seguro escolar, por lo que todos ellos deberán traer una copia de su cartilla de seguro.

Asimismo, el Consorcio Turístico de Bértiz dispone de un sistema coordinado con la Agencia Navarra de Emergencias de evacuación de posibles lesionados.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
	<b>CONDICIONADO</b>	

## PREINSCRIPCION E INSCRIPCION

### PREINSCRIPCIONES

**Fecha: Del 3 al 27 de octubre de 2011**

**Por correo ordinario:**      **CONSORCIO TURÍSTICO DE BERTIZ**  
**Centro de Turismo Rural,**  
**31720, OIEREGI (NAVARRA)**

**Por Fax:**                              **Fax: 948 59 21 02**

**Por correo electrónico:**    **bertiz@consorciobertiz.org**  
**www.consorciobertiz.org**

### Consultas:

CONSORCIO TURÍSTICO DE BERTIZ Tel: 948 59 23 23/ 948 59 23 22 (De 9:00h. a 15:00h.)



### Requisitos:

Para formalizar la preinscripción hay que enviar al Consorcio Turístico de Bertiz antes del 27 de octubre de 2011 la **Ficha de Preinscripción** junto con el **justificante del total de haber ingresado 30 euros por alumno.** El profesorado no paga cuotas.

**El abono será conjunto, es decir, cada Centro realizará un solo abono, y se efectuarán exclusivamente en la cuenta de Caja Navarra 2054-0022-88-910471747.2, cuyo titular es el Consorcio Turístico de Bértiz. El titular del abono será el Centro Escolar, nunca deberá ser personalizado y se deberá indicar en el concepto: El nombre del centro escolar que realiza el abono y que el pago corresponde a la “Preinscripción en la Semana Verde”**

La cuota de preinscripción sólo será recuperable en el caso de que la solicitud no sea aceptada por la organización.



	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
<b>CONDICIONADO</b>		

3.- Los centros con participación menor de 90 serán colocados según conveniencia de la organización, intentando siempre satisfacer el orden de elección de las tandas. La organización tendrá en cuenta (según datos de campañas anteriores), la ocupación real de las plazas reservadas en sus preinscripciones.

4.- Debido a que la mayoría de los centros elige las mismas tandas el hecho de enumerar en la ficha de preinscripción doce tandas, no significa que se vaya a adjudicar una de las 12 tandas seleccionadas. La organización se reserva el derecho de adjudicar cualquiera de las tandas preestablecidas para la campaña 2012.



5.- Caso de realizarse sorteo se constituirá una comisión integrada por un representante del Consorcio y BKZ, dos representantes de los Centros participantes en la campaña y responsables del Instituto Navarro del Deporte de Gobierno de Navarra.

6.- Efectuada la adjudicación, la organización confirmará por correo electrónico, si la petición ha sido atendida, y qué tanda le ha tocado.

**7.- En el caso de que las preinscripciones superen las plazas ofertadas la organización se reserva el derecho de no admitir a todos los centros preinscritos. En este caso se realizará un sorteo. Para ello se constituirá una comisión integrada por un representante del Consorcio y BKZ, dos representantes de los Centros participantes en la campaña y responsables del Instituto Navarro del Deporte de Gobierno de Navarra. Se dará preferencia a aquellos centros que hayan acudido a la Campaña 2 o más años en las 4 últimas ediciones. Los centros que queden fuera quedarán en lista de espera en previsión de posibles bajas y se les devolverá el importe de la cuota de preinscripción. Los centros que se queden fuera un año tendrán prioridad en años posteriores.**

8.- Adjudicadas las plazas, la organización, a la vista de las inscripciones definitivas, podrá realizar determinados cambios en función de los ajustes que sean necesarios. Dichos cambios serán comunicados, en su caso, a los centros afectados.

B.- Si alguno de los participantes, por motivos de enfermedad, no pudiera asistir, el centro deberá presentar antes de la finalización de la campaña, un justificante médico por escrito para tener derecho a la devolución de la cuota de inscripción correspondiente. La devolución por otros motivos también deberá ser justificada por el centro antes del fin de la campaña y en ningún caso se efectuarán devoluciones si una vez iniciada la estancia se abandona la misma. La cuota de preinscripción no se devolverá en ningún caso.

	<b>XVI CAMPAÑA ESCOLAR DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA SEMANA VERDE 2012</b>	
<b>CONDICIONADO</b>		

C.- Si por causa de condiciones meteorológicas adversas no pudieran realizarse las actividades deportivas previstas, los Centros participantes aceptan el programa de actividades alternativas diseñado por la organización.

D.- Los abonos, tanto el de las cuotas de preinscripción como el definitivo, serán conjuntos, es decir, cada Centro realizará un solo abono, y se efectuarán exclusivamente en la cuenta de Caja Navarra 2054-0022-88-910471747.2, cuyo titular es el Consorcio Turístico de Bértiz. El titular del abono será el Centro Escolar, nunca deberá ser personalizado y se deberá indicar en el concepto: El nombre del centro escolar que realiza el abono y que el pago corresponde a la "Inscripción en la Semana Verde".

E.- La organización se reserva el derecho de expulsar de la Campaña a quienes observen conductas inadecuadas.

F.- La organización no se responsabilizará en ningún caso de los desperfectos que pudieran ocasionarse tanto en la práctica de las actividades como en el albergue. Serán responsables los Centros Escolares y/o en su caso el alumno correspondiente.